



García-Varela Iglesias, Román.: *e-Justicia inteligente: navegando por los desafíos de la arquitectura de la información y la IA*. Colex, A Coruña, 2024, 280 pp. ISBN: 978-84-1194-770-1

Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia

diego.fierro.ius@juntadeandalucia.es 0009-0007-6769-2100

Recibido: 10 de febrero de 2025 | Aceptado: 17 de marzo de 2025

La irrupción de la inteligencia artificial (en adelante, IA) y las tecnologías digitales en la administración de justicia representa uno de los desafíos más trascendentales del siglo XXI. Nos encontramos en un punto de inflexión en el que la evolución tecnológica y la tradicional estructura judicial han comenzado a entrelazarse de manera irreversible. La necesidad de modernizar el sistema judicial, mejorar su eficiencia y garantizar el acceso equitativo a la justicia han sido algunos de los principales motores de esta transformación. Sin embargo, la introducción de nuevas herramientas digitales y algoritmos de IA plantea una serie de cuestiones fundamentales sobre la transparencia, la equidad y la ética en la toma de decisiones judiciales. Este libro no solo examina estos retos desde una perspectiva jurídica, sino que también analiza cómo el derecho puede adaptarse a la era digital sin comprometer los principios esenciales del Estado de derecho.

El libro *E-Justicia inteligente: navegando por los desafíos de la arquitectura de la información y la IA*, escrito por Román García-Varela Iglesias con la dirección de la colección por Sonia Calaza López, se adentra en un análisis profundo sobre la transformación digital de la justicia y los retos que supone la incorporación de tecnologías disruptivas en la administración judicial. Publicado en el marco de proyectos de investigación sobre la transición digital y los ejes de la justicia en tiempos de cambio, esta obra no solo recoge el estado actual de la cuestión, sino que también plantea perspectivas de futuro que pueden redefinir el papel de la IA en el ámbito procesal, generando un debate amplio y necesario sobre los límites, posibilidades y riesgos de su implementación en el sistema judicial.

Desde su prólogo, el libro nos sumerge en una cuestión recurrente pero aún sin una solución definitiva: la implementación real de la IA en los sistemas judiciales. Se señala que, pese a la proliferación normativa y la existencia de herramientas avanzadas, la utilización de algoritmos sigue siendo una presencia marginal en la justicia, en gran parte debido a los dilemas jurídicos, éticos y organizativos que plantea. El autor expone con gran meticulosidad las dificultades que impiden

la consolidación de la IA en el sector judicial, subrayando aspectos como la resistencia de los operadores jurídicos, la fragmentación de las políticas de digitalización, la falta de interoperabilidad de los sistemas informáticos y el temor a una merma en la garantía de los derechos fundamentales. Esta postura crítica, pero a la vez propositiva, atraviesa toda la obra y se traduce en un estilo reflexivo, donde la exposición de datos objetivos se combina con una valoración analítica que permite al lector construir su propio juicio, lejos de una visión simplista o reduccionista.

El primer capítulo se centra en la viabilidad del uso de los datos en la Administración de Justicia, abordando en primer lugar el derecho fundamental a la protección de datos y su evolución en el ordenamiento jurídico español y europeo. Se presentan las bases normativas clave, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y se examinan sus implicaciones en el sector judicial. Además, se pone de relieve un problema estructural que, según el autor, socava cualquier iniciativa de modernización: la baja calidad de los datos disponibles en la administración de justicia. Este análisis se complementa con un estudio exhaustivo sobre las limitaciones técnicas que impiden una gestión eficiente de los datos en los tribunales, resaltando la falta de estandarización en la digitalización de expedientes, la dispersión de bases de datos y la dificultad de acceso a información actualizada y centralizada. En este sentido, se argumenta que la transformación digital no puede sustentarse en una base de información deficiente, lo que lleva al autor a proponer una serie de medidas para mejorar la arquitectura de la información digital en el ecosistema judicial, enfatizando la necesidad de una inversión sostenida y de la creación de protocolos homogéneos a nivel nacional y europeo.

El segundo capítulo introduce el tema de la IA en la justicia como una realidad en nuestro tiempo. Se parte de una aproximación conceptual para luego desarrollar un análisis comparado de las estrategias internacionales en esta materia. A través de estudios de caso en Canadá, EE.UU. y China, se demuestra cómo distintas jurisdicciones han abordado la automatización judicial y el uso de algoritmos en la toma de decisiones. En el ámbito europeo, se examinan iniciativas clave como la Carta Ética sobre IA en los sistemas judiciales y el Reglamento Europeo de IA, destacando las implicaciones normativas que podrían derivarse de su implementación. El autor se detiene en analizar los dilemas éticos que surgen del uso de la IA en el ámbito judicial, haciendo hincapié en cuestiones como la transparencia de los algoritmos, el control humano sobre las decisiones automatizadas y los riesgos de discriminación y sesgo en los modelos predictivos. Se presentan ejemplos concretos de sistemas de IA ya operativos en algunos países, lo que permite contrastar los beneficios potenciales con los problemas detectados en la práctica.

Uno de los aspectos más interesantes de la obra es su desarrollo sobre las aplicaciones concretas de la IA en la justicia. El autor describe cómo estas tecnologías pueden incidir en distintos niveles del proceso judicial: desde la gestión de recursos y la tramitación procesal hasta la predicción de resoluciones judiciales y la evaluación de riesgos en investigaciones penales. No obstante, el análisis no es meramente descriptivo, ya que se advierte sobre los riesgos inherentes al uso de la IA, especialmente en lo que

respecta a la opacidad de los algoritmos y el posible sesgo en las decisiones automatizadas. Se presenta un estudio detallado sobre el impacto de la IA en la función judicial, abordando cuestiones como la posible automatización de tareas rutinarias, la integración de modelos de aprendizaje automático en la redacción de resoluciones y la implementación de herramientas de análisis forense digital. Asimismo, se pone en evidencia el riesgo de deshumanización de la justicia si se permite que la IA adquiera un protagonismo excesivo en la toma de decisiones.

El libro también hace hincapié en las reformas legislativas recientes, como el Real Decreto-ley 6/2023, que introduce medidas de eficiencia digital y procesal en el sistema judicial español. A juicio del autor, estos cambios normativos son un paso en la dirección correcta, pero resultan insuficientes si no van acompañados de una estrategia de formación para los operadores jurídicos y de una infraestructura tecnológica robusta que garantice la interoperabilidad de los sistemas. El análisis legislativo se complementa con un examen de los desafíos que plantea la implementación de estas reformas en la práctica, señalando los obstáculos burocráticos, la fragmentación de competencias entre administraciones y la falta de incentivos para la adaptación de los actores jurídicos a la nueva realidad digital.

En sus consideraciones finales, la obra plantea un debate que inevitablemente marcará la evolución de la justicia en las próximas décadas: ¿hasta qué punto estamos dispuestos a ceder la toma de decisiones judiciales a sistemas automatizados? El autor concluye que la transformación digital de la justicia es ineludible, pero advierte que su éxito dependerá de una gobernanza adecuada y del mantenimiento de principios fundamentales como la transparencia, la responsabilidad y el control humano sobre los algoritmos. Se enfatiza la necesidad de un equilibrio entre innovación y garantías jurídicas, asegurando que el uso de la IA en la justicia no comprometa la confianza ciudadana en el sistema judicial. Las reflexiones finales del libro nos llevan a cuestionarnos el papel que queremos que juegue la inteligencia artificial en el ámbito judicial. Es innegable que la IA tiene el potencial de agilizar procesos, reducir la carga de trabajo de los tribunales y mejorar la precisión en la toma de decisiones. Sin embargo, la automatización de ciertos procedimientos no debe significar una merma en la calidad de la justicia ni una abdicación del juicio humano en favor de sistemas algorítmicos opacos. La clave radica en encontrar un punto de convergencia en el que la tecnología actúe como un complemento, no como un sustituto, de la labor judicial. Para lograrlo, será imprescindible una regulación clara, una supervisión constante y un compromiso firme con la preservación de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

285

En definitiva, *E-Justicia Inteligente* es una obra imprescindible para juristas, investigadores y responsables de la administración pública interesados en el impacto de la digitalización en la justicia. Su enfoque detallado, basado en un análisis normativo riguroso y en una reflexión crítica sobre las oportunidades y desafíos de la IA, lo convierten en un texto de referencia en un debate que aún está lejos de cerrarse. La obra se erige como una guía fundamental para comprender los desafíos y oportunidades que plantea la IA en la justicia, proporcionando un análisis profundo y bien documentado que invita a la reflexión sobre el futuro del sistema judicial en la era digital.